



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN POR EL 95° ANIVERSARIO DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL PERÚ

“Primeros pasos que dejan huellas y huellas que cierran brechas”

I. FINALIDAD:

Establecer orientaciones para el desarrollo de actividades en los servicios educativos escolarizados y no escolarizados en la UGEL Paucar del Sara Sara, en el marco de la celebración del 95° Aniversario de la Educación Inicial en el Perú.

II. BASE LEGAL:

- 2.1. Constitución Política del Perú.
- 2.2. Ley General de Educación N° 28044.
- 2.3. Ley de Reforma Magisterial N° 29944.
- 2.4. Código del Niño y Adolescente.
- 2.5. R.M. N° 501-2025-MINEDU que aprueba la “Norma Técnica para el Año Escolar 2026 en las Instituciones y Programas Educativos públicos y privados de la Educación Básica”

III. ALCANCE:

- 3.1. Especialista de Educación Inicial de la UGEL-PSS
- 3.2. Directoras, docentes y auxiliares de educación de IIEE del segundo ciclo, públicas de EBR y EBE.
- 3.3. Docentes coordinadoras y promotoras educativas comunitarias de PRONOEI del primer ciclo.

IV. OBJETIVOS:

4.1. General:

Reafirmar el valor de la educación inicial como base fundamental de la trayectoria educativa, destacando el bienestar socioemocional como pilar para el desarrollo integral y el aprendizaje significativo de niñas y niños.

4.2. Específicos:

- a) Reflexionar sobre los desafíos actuales de la primera infancia, abordando de manera articulada los ámbitos académico, institucional y comunitario.
- b) Promover el desarrollo integral de las niñas y niños, la interacción social y el sentido de pertenencia a la comunidad a través de la realización de actividades en parques y espacios públicos.

V. DISPOSICIONES GENERALES:

- 5.1. Las actividades celebratorias por el 95° aniversario de la Educación Inicial en el Perú se desarrollarán del 25 al 29 de mayo de 2026.
- 5.2. En la Unidad de Gestión Educativa Local Paucar del Sara Sara, el especialista de Educación Inicial es el encargado de liderar la organización de las actividades por el 95° Aniversario de la Educación Inicial en el Perú, en coordinación con las/los directores/as de instituciones educativas de gestión estatal de Educación Inicial de EBR y EBE, profesoras coordinadoras de PRONOEI.

- 5.3. La celebración comprenderá la ejecución de acciones conjuntas con las familias, comunidad, gobiernos locales, medios de comunicación e instituciones de la sociedad civil, dirigidas al desarrollo integral de los bebés, niñas y niños menores de 6 años.

VI. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

Para el logro de los objetivos del 95° Aniversario de la Educación Inicial en el Perú, se realizarán las siguientes actividades:

- 6.1. Conversatorio: “95 años de la Educación Inicial: hitos y desafíos de las últimas dos décadas”**, cuyo objetivo es conmemorar los 95 años del primer jardín estatal y trayectoria de los últimos 20 años de la educación inicial desde un enfoque desarrollo infantil temprano, intercultural e inclusivo, se realizará el miércoles 20 de mayo del 2026, de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. con transmisión vía streaming.

La participación en esta actividad puede ser desde las instituciones educativas y/o espacios establecidos por las UGEL exclusivo para dicha actividad.

- 6.2. "Paredes que abrazan: Celebrando la Infancia"**. La finalidad de esta actividad es difundir el 95° Aniversario de la Educación Inicial en las Instituciones Educativas y PRONOEI, mediante murales artísticos e informativos que sensibilicen a la comunidad sobre cómo las interacciones de calidad, el soporte socioemocional y la atención oportuna en la primera infancia constituyen los **"primeros pasos"** que marcan el éxito del desarrollo integral, convirtiéndose en **"huellas"** pedagógicas determinantes para **"cerrar las brechas"** socioeducativas y garantizar la equidad desde el inicio de la escolaridad. Directoras, docentes, profesoras coordinadoras y promotoras educativas comunitarias se organizarán para la elaboración de murales, galerías o exposiciones visuales de alto impacto. Los murales deben ser ubicados en lugares estratégicos y visibles de la comunidad, el 25 de mayo de 2026, por ser el día central del 95 aniversario de la Educación Inicial en el Perú.

- 6.3. Jornada de juegos en los parques:** Actividad central por el 95° aniversario de la Educación Inicial en el Perú, fomenta la participación activa y segura de los niños en parques y espacios públicos promoviendo su desarrollo integral, la interacción social y el sentido de pertenencia a la comunidad, se realizará el miércoles 27 de mayo de 2026 a las 10:00 a.m. Las orientaciones específicas en el **Anexo 01**.

- 6.4. Festival de saberes ancestrales con familias “Ecos de nuestra identidad”:** Encuentro donde abuelos y padres comparten relatos, cantos (*harawis*) y juegos tradicionales con los niños, fortaleciendo el vínculo intergeneracional. Espacio dedicado a la narración de mitos, leyendas y cuentos locales en la lengua materna de la zona (quechua/castellano), así como la interpretación de *harawis*, cantos y melodías tradicionales. A través de este encuentro, se promueve el desarrollo de la identidad personal y social; asimismo, estas expresiones artísticas estimulan el desarrollo del lenguaje comprensivo y expresivo, la sensibilidad musical y la memoria auditiva en los estudiantes. La actividad se realizará en Instituciones Educativas en el transcurso de la semana del 25 al 29 de mayo de 2026.

- 6.5. Diálogo abierto con familias: "Aliados en el hogar para dar el primer paso"**

La finalidad es fortalecer la alianza escuela-familia mediante un conversatorio horizontal y reflexivo donde se sensibilice a los padres sobre su rol crucial en el soporte socioemocional, el apego seguro en el hogar, con participación de comités de aula, padres, madres y cuidadores principales, moderado por las docentes de la institución o psicólogos de la IE/UGEL. La organización y ejecución de esta actividad recae en las directoras de instituciones educativas y docentes coordinadoras de PRONOEI, en el transcurso de la semana del 25 al 29 de mayo de 2026.

VII. DISPOSICIONES FINALES:

- 7.1. Se evitará realizar desfiles, pasacalles, fiestas, olimpiadas, actuaciones, competencias u otras actividades que expongan a las niñas y los niños a largas horas bajo el sol y a situaciones que no responden a los principios pedagógicos de la Educación Inicial, bajo responsabilidad del directivo, profesora coordinadora y docentes de los servicios educativos.
- 7.2. No está permitido solicitar cuotas a los padres de familia.
- 7.3. La UGEL monitoreará el desarrollo de las actividades por el 95° Aniversario de la Educación Inicial en su ámbito jurisdiccional.
- 7.4. Al finalizar la celebración del 95° Aniversario de la Educación Inicial, los directivos en Educación Inicial deberán remitir a la UGEL, el informe de las actividades realizadas en sus I.E, adjuntando evidencias. La fecha límite de envío es el 28 de mayo del presente año.

Pauza, mayo de 2026.